PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción, de julio de 2010.-

Señores
FUSION 2000 S.R.L.
Teléf.: 673-173
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2010 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS" ID Nº 190.708.-**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**COMERCIAL SAN MIGUEL**
DIRECCIÓN:	Marcos Riera N° 444 Fdo. De la Mora
TELÉFONO:	509-178
RUC:	759683-9
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, Tres millones, ciento veinte y ocho mil, trescientos veinte (Gs. 3.128.320).-

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

LIC. ALCIDA I. DUETTE ESTECHE
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

6 JUL. 2010 7:32

SU LOGO : REPATRIADOS
SU NÚMERO DE FAX : 449345

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9**0973673173	6 JUL. 7:32	00'43	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

Asunción de Julio de 2010.-

Señores
COMERCIAL SAN MIGUEL
Teléf.: 509-178
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03, notifica el procedimiento de Adjudicación y que el mismo ha cumplido con el procedimiento del llamado de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2010 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS" ID Nº 190.708.-**

La Adjudicación se realizo siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y de acuerdo al llamado realizado, siendo adjudicada la empresa cuyos datos se mencionan a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA:	**COMERCIAL SAN MIGUEL**
DIRECCIÓN:	Marcos Riera N° 444 Fdo. De la Mora
TELÉFONO:	509-178
RUC:	759683-9
MONTO ADJUDICADO:	Guaraníes, Tres millones, ciento veinte y ocho mil, trescientos veinte (Gs. 3.128.320).-

Atentamente,

LIC. ALCIDA I. DUETTE ESTECHE
Unidad Operativa de Contrataciones

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

REPORTE DE TRANSMISION

6 JUL. 2010 7:35

SU LOGO : REPATRIADOS
SU NÚMERO DE FAX : 449345

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9**0973509178	6 JUL. 7:34	00'57	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.